

8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

CÓDIGO 01643035

UNED

8-09

DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
CÓDIGO 01643035

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura que es continuación de la asignatura de 2º año “Elementos de las Instalaciones eléctricas”, son que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en la anterior asignatura para la realización e implantación de los proyectos de las instalaciones eléctricas en baja tensión. Se estudiarán los cálculos eléctricos y mecánicos de las instalaciones de distribución, de enlace, de viviendas e industrias y las de alumbrado, teniendo en cuenta los elementos utilizados así como criterios de selección de los mismos, utilizando una terminología acorde con la manejada en los catálogos técnicos de los fabricantes de dichos aparatos.

Así mismo se analizará la documentación que debe disponer un proyecto de instalación eléctrica, su tramitación, ejecución y puesta en servicio, teniendo en cuenta los aspectos reglamentarios establecidos en el Reglamento electrotécnico para baja tensión (REBT 2002).

CONTENIDOS

El programa de la asignatura es el siguiente:

1. LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN

1.1. Cálculo eléctrico de líneas

1.1.1. Cálculo de la sección del conductor

1.1.2. Cálculo eléctrico de las redes de distribución en BT

1.1.3. Cálculo de la sección para soportar las corrientes de cortocircuito.

1.2. Instalación de las líneas eléctricas.

1.3. Cruzamientos y paralelismos en líneas aéreas y subterráneas.

2. INSTALACIONES DE ENLACE

2.1. Previsión de cargas de un edificio

2.2. Cálculo de la instalación de enlace: CGP, LGA y DI

2.3. Cálculo de la puesta a tierra

3. INSTALACIONES INTERIORES

3.1. Cálculo eléctrico de instalaciones en edificios y de viviendas

3.2. Instalaciones especiales

3.2.1. Instalaciones temporales y de obras

3.2.2. Instalaciones de emergencia

3.3. Instalaciones de alumbrado

3.3.1. Conceptos básicos

3.3.2. Fuentes de luz y Luminarias

3.3.3. Proyecto de alumbrado interiores

3.3.4. Proyectos de alumbrado exterior

3.3.5. Alimentación y control de las instalaciones de alumbrado

3.3.6. Instalaciones de alumbrado exterior

4. PROYECTOS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

4.1. Proyecto Técnico y Memoria técnica de diseño (MTD)

4.2. Contenido y documentación

4.3. Tramitación de la instalación

4.4. Puesta en servicio y verificaciones eléctricas de las instalaciones

4.5. Inspección de las instalaciones de BT

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO VALLADOLID ALONSO
Correo Electrónico	avalladolid@ieec.uned.es
Teléfono	91398-7798
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para el estudio de la asignatura se recomiendan una serie de libros de carácter básico siendo el que mejor refleja el contenido de la misma el libro:

- TÉCNICAS Y PROCESOS EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN - José Luis Sanz Serrano y José Carlos Toledano Gasca - 6ª Edición - 2008 - Thomson-Paraninfo.
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN - José García Trasancos - 5ª edición - 2007 - Thomson-Paraninfo.
- REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN 2002 y la ITC-BT-01 a ITC-BT-51. Este documento puede adquirirse en las librerías técnicas editado por muchas editoriales, con comentarios y sin ellos. Así mismo, puede descargarse, gratuitamente, el la pagina WEB del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (www.mityc.es) en la parte de SERVICIOS: LEGISLACIÓN: Legislación sobre Seguridad Industrial, Reglamentos nacionales sobre instalaciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los libros y documentos que se dan a continuación como bibliografía complementaria, le servirán al alumno para profundizar algunos aspectos descritos en el programa de la asignatura descrito en el capítulo 3 - Contenidos

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN: diseño, cálculo, dirección, seguridad y montaje - Antonio Colmenar, Juan Luis Hernández - 1ª Edición 2008 - Editorial: RAÏMA - ISBN:978-84-7897-840-3.
- LÍNEAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS - Jesús FRAILE Mora, Nieves HERRERO Martínez, José A. SANCHEZ Fernandez, José R. WILHELMI Ayza - Edición Febrero 2004 -

Servicio de Publicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En esta asignatura no habrá que realizar Pruebas de evaluación a distancia. Tampoco tendrá prácticas de laboratorio.

Al ser una asignatura cuatrimestral del 1º cuatrimestre, solamente se realizarán pruebas presenciales finales en las convocatorias de febrero y de septiembre.

La prueba presencial, cuya duración será de dos (2) horas, constará de un examen con cuestiones teóricas (podrán ser de tipo test o de respuesta breve), junto con ejercicios prácticos a resolver, que demuestren la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura.

En las pruebas presenciales no estará permitido el uso de ningún tipo de material de consulta; solo se podrá utilizar calculadora no programable.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas se podrán realizar durante las guardias, por teléfono, personalmente, por fax o por correo postal.

El horario de guardia es: los LUNES de 16,30 h a 20,30 h.

Teléfono: 91 398 77 98 (prof. A. Valladolid)

Teléfono: 91 398 64 74 (prof. José Carpio)

Fax: 91 398 60 28

Correo electrónico: avalladolid@ieec.uned.es y jcarpio@ieec.uned.es

Dirección Postal:

Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

E.T.S. de Ingenieros Industriales - U.N.E.D.

C/ Juan del Rosal, nº 12

28040 MADRID

Página de la asignatura en Internet: <http://www.ieec.uned.es> y allí buscar la asignatura en el apartado "Docencia del DIEEC"

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.